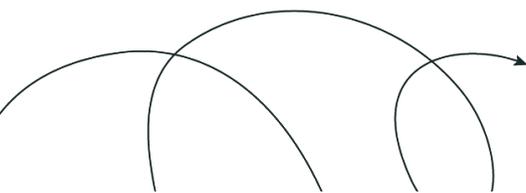


## Guatemala: del recuerdo de los avances de la sociedad civil a la restauración del régimen de corrupción e impunidad

De cara a la compleja coyuntura que viven algunos países de Centroamérica y México, Linterna Verde contribuirá con informes de “aterriaje país” en los que se van a describir las mayores amenazas y oportunidades para los espacios cívicos de 7 países de la región. Además, se producirá un boletín mensual de investigación digital que busca ofrecer una mirada al bosque de la conversación digital en la región y la posibilidad de responder a preguntas sobre árboles específicos que sean estratégicos para el trabajo de las organizaciones.

Este es el informe sobre Guatemala, un país que lideró la lucha contra la impunidad y la corrupción en Mesoamérica entre 2008 y 2018 con una revolución desde la justicia que llevó a más de 600 acusados en tribunales, y que desde 2019 ha experimentado un retroceso hasta lo que se ha llamado como la ‘restauración’ del régimen autoritario y cercano al narcotráfico. El informe está dividido en tres secciones: la historia del éxito, la restauración, y algunas ideas para el futuro próximo.

Para este reporte, Linterna Verde realizó entrevistas con 8 actores políticos, además de lecturas de investigaciones periodísticas e informes institucionales. Las entrevistas, para enriquecer la profundidad del análisis, se hicieron de manera anónima con activistas, exiliados, académicos, periodistas, empresarios y diplomáticos. Las entrevistas se realizaron entre el 2 de mayo y el 15 de mayo de 2022.



## 1. La historia de éxito

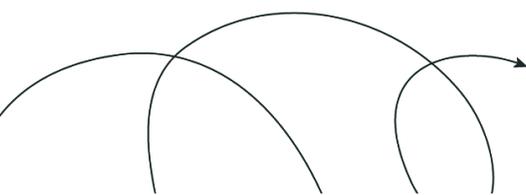
Guatemala llegó a ser un caso de éxito para toda América Latina. A pesar de ser un país que venía de un pasado oscuro en la guerra civil que llegó hasta 1996, con 45,000 desaparecidos, 200,000 muertos y 1 millón de desplazados, según la [Comisión de la Verdad de la ONU](#); y de contar con índices de asesinatos de hasta 48 por cada 100,000 habitantes, o índices de impunidad del 98% en homicidios.

En ese contexto, las organizaciones de la sociedad civil especializadas en derechos humanos propusieron en 2003 una idea innovadora que después se convertiría en una Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). Un ente internacional, financiado por Estados Unidos y Europa, con 50 investigadoras e investigadores latinoamericanos y 100 más guatemaltecos y guatemaltecas. Para investigar estructuras criminales enquistadas en el Estado o que produjeran impunidad. Funcionó entre 2008 y 2019.

El [resultado](#) fue una revolución desde la justicia que llevó a la cárcel y a los tribunales a un presidente en activo, su vicepresidenta, medio gabinete, magistrados de la Corte Suprema de Justicia, un cuarto de los diputados al Congreso, y a grandes empresarios.

“Este buque insignia”, que era la CICIG en palabras de una activista, “permitió que las organizaciones de derechos humanos pudieran avanzar en otras causas, como la justicia transicional. Guatemala es, después de Argentina, el segundo país con más militares retirados condenados por crímenes de lesa humanidad”. Hubo avances con la condena por genocidio contra el exdictador Efraín Ríos Montt en 2013, o también en temas de género. Guatemala se convirtió el primer país del mundo en juzgar y condenar a militares por crímenes de violencia sexual contra mujeres durante la guerra civil, con el caso [Sepur Zarco](#), en 2018.

Este aumento del espacio cívico permitió fundar nuevos medios digitales y hacer investigaciones que años antes hubieran sido escasas o imposibles. Un ejemplo fue la [alianza entre cuatro medios](#) para investigar el [asesinato de dos reporteros](#) en un pueblo costeño del país, que dio como resultado que la CICIG y el Ministerio Público [detuvieran y acusaran](#) por el crimen a un diputado, Julio Juárez.



Estos avances en la justicia permitieron reducir la impunidad del 98 al 92%, según la Fundación Myrna Mack, activaron a la ciudadanía, que salió en manifestaciones multitudinarias, y abrieron una ventana de oportunidad para reformas profundas en el país.

No obstante, todos estos esfuerzos fueron derrotados por la reacción del sistema político, económico y judicial del país entre 2018 y 2019.

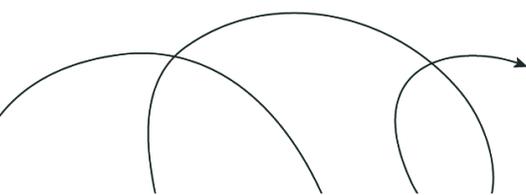
El gobierno de Jimmy Morales (2016-2019) clausuró la CICIG y colocó al frente del Ministerio Público a la abogada Consuelo Porras (2018-2022). En 2019 hubo elecciones presidenciales y los magistrados impidieron la participación de la exfiscal general, Thelma Aldana. Así, el movimiento reformista se quedó sin candidatura con posibilidades de victoria y llegó a la Presidencia el médico Alejandro Giammattei, un político que estuvo en la cárcel acusado por la CICIG de participar en una [masacre de reos en 2006](#), cuando fue jefe del sistema penitenciario.

Sin candidatos opositores a la alianza gubernamental, conocida en Guatemala como “el Pacto de Corruptos”, [Giammattei](#), señalado de [lavado de dinero](#) de la corrupción y el narcotráfico, llegó a la Presidencia en enero de 2020.

## 2. La restauración

“El gobierno de Giammattei es en realidad el tercer gobierno seguido del grupo de militares retirados de Avemilgua, los más radicales y corruptos. Primero fue Pérez Molina en 2012, luego Jimmy Morales en 2016 y ahora Giammattei desde 2020. Y el objetivo de su gobierno ha sido restaurar el sistema de corrupción e impunidad, y enviar un mensaje a activistas, periodistas, jueces y fiscales: Nunca más reten al sistema, porque terminarán en la cárcel, humillados o en el exilio”, dice un politólogo entrevistado por Linterna Verde.

La agenda ha sido la de “arrasar” con cualquier contrapeso institucional o social, dice una exfuncionaria de justicia exiliada en Washington. Desde 2018, y con más velocidad desde 2020, han salido al exilio fiscales, juezas, magistradas, periodistas y activistas. La revista estadounidense The New Yorker [reseñó estos exilios](#), y contó a 22 juezas y fiscales.



La alianza de Giammattei, de políticos, militares y grandes empresarios, ha cooptado de nuevo casi todo el Estado. Ha sometido a la Corte de Constitucionalidad, la Corte Suprema de Justicia, el Congreso, el Ministerio Público y casi todos los Juzgados de Alto Riesgo.

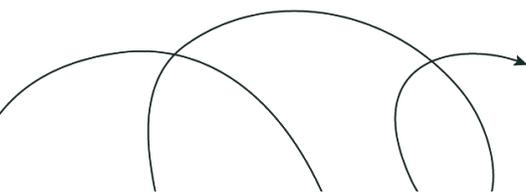
“Como escribió un periodista en [2017](#), no cabemos todos en las calles en Guatemala. O estaban en la cárcel los corruptos, o estamos en la cárcel o en el exilio quienes perseguimos a los corruptos”, dice una activista de derechos humanos, que se siente sofocada ante tanto hostigamiento en redes sociales y en posibles demandas judiciales.

El [diario La Hora](#), que por la presión política y económica dejó de imprimirse y se convirtió en digital, llevaba un recuento de los políticos beneficiados con libertad después de años de cárcel; iban 11 en estos dos años y medio de Giammattei. Ahora son 12. El último absuelto fue el exdiputado [Julio Juárez](#), acusado de asesinar a dos periodistas en 2015.

Otros periodistas, Sonny Figueroa, Marvin del Cid y Juan Luis Font, han tenido que salir al exilio ante denuncias interpuestas por familiares de funcionarios del Gobierno o el brazo paralegal de la alianza presidencial, la Fundación Contra el Terrorismo (Fundaterror). Esa misma fundación ha presentado más de 50 denuncias contra fiscales, jueces, activistas y periodistas. A esto se suma el hostigamiento por medio de redes sociales contra todos los críticos de la deriva autoritaria que se vive en el país.

Un análisis de declaraciones en redes sociales y artículos de 31 medios de Guatemala, publicados entre el 1 de julio y el 14 de septiembre de 2021, reveló seis narrativas que dan cohesión ideológica a esta alianza gubernamental encabezada por Giammattei: El “anticomunismo” y la “soberanía nacional”, un modelo de desarrollo empresarial sin controles ni contrapesos, la oposición a la “agenda globalista de género y LGTBI”, la pasividad ante las luchas de los pueblos indígenas y el “respeto a la libertad religiosa”, y el favorecimiento de la impunidad y las restricciones contra manifestantes, medios y oenegés fiscalizadoras.

En 2022, cinco ex investigadoras de la CICIG y el Ministerio Público (MP) han sido capturadas con [casos espurios](#); cuatro han recuperado la libertad y una permanece privada de libertad en condiciones humillantes. Desde el medio independiente [elPeriódico](#) ha habido reportajes y columnas de opinión para exigir su liberación. “Después de leer esta semana su carta manuscrita desde una bartolina (‘bodega sin



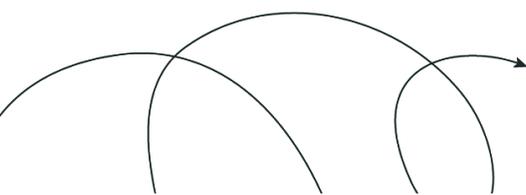
ventanas', así la describió la doctora que la visitó) en Mariscal Zavala, donde está privada de libertad, solo queda una conclusión: el llamado sistema de justicia está podrido hasta la médula. De espanto. Cualquiera puede ser arrestado sin causa, en cualquier momento, y permanecer encerrado indefinidamente", cuestionó el excanciller Edgar Gutiérrez, uno de los ideadores de la CICIG en 2003.

Uno de los últimos espacios de justicia independiente en Guatemala es el Juzgado de Mayor Riesgo A, del juez Miguel Ángel Gálvez, el que en 2015 envió a prisión al presidente Otto Pérez Molina y a la vicepresidenta Roxana Baldetti. El juez, considerado un símbolo en el país, [ordenó la captura y el juicio a nueve militares retirados](#) por crímenes de lesa humanidad en el caso conocido como Dossier de la Muerte. Uno de los capturados es Toribio Acevedo, quien fue jefe de seguridad de la empresa Cementos Progreso. Algunos de los accionistas de esta cementera monopólica han sido [señalados](#) de financiar a la Fundaterror. El mismo presidente de la Fundaterror ha liderado las amenazas públicas contra el juez Gálvez, que reconoció ante el medio [Plaza Pública](#) que tiene miedo por su seguridad. Probablemente sea el próximo funcionario judicial que tenga que salir al exilio.

La consumación de esta restauración fue decidida por Giammattei este 16 de mayo de 2022. Designó como Fiscal General para otros 4 años a Consuelo Porras, a pesar de la presión en su contra tanto de la sociedad guatemalteca, como de Estados Unidos y la mayor parte del sector privado tradicional. Esto significará un aumento en la persecución contra quienes lucharon contra la corrupción y contra la impunidad entre 2008 y 2018. La lista de exiliados y exiliadas aumentará y los espacios cívicos se reducirán.

También significará una posible escalada de la presión por medio de sanciones personales de Washington sobre el presidente Giammattei y sus aliados empresariales. Esto sería lo único que podría hacer retroceder a la alianza presidencial en sus esfuerzos por reprimir a opositores y a activistas de la sociedad civil.

Un punto importante de la cooptación del Estado por parte la alianza gubernamental bautizada por la prensa independiente como "Pacto de Corruptos" es que las condiciones de las personas más vulnerables no cambiarán. Estados Unidos [reportó](#) que en su año fiscal anterior capturó a más de 280,000 migrantes indocumentados de Guatemala. Esto es un 3.5% de la población económicamente activa, y no hay un registro oficial de la cantidad de migrantes indocumentados que cada año sí logran cruzar hasta Estados Unidos.



Asimismo, la situación de violencia de género continúa en escalada. La oenegé Grupo de Apoyo Mutuo (Gam) [denunció un aumento de 22%](#) en los feminicidios en los primeros meses de 2022.

La alianza gubernamental ha seguido el guión de la extrema derecha en Estados Unidos, Brasil y otras partes del continente, anulando los derechos sexuales y reproductivos para las mujeres. Por ejemplo, en 2020, el Gobierno [expulsó](#) a Planned Parenthood de Guatemala; y el 8 de marzo de 2022, la alianza gubernamental aprobó un proyecto de ley para la [Protección de la Vida y la Familia](#) que buscaba expandir la criminalización del aborto – penalizando incluso los abortos espontáneos – y definir a la familia como la compuesta únicamente por padre, madre y niños, excluyendo y desconociendo la diversidad de las familias. Este proyecto también quería prohibir las uniones o matrimonios entre personas del mismo sexo y favorecer prácticas de discriminación. La [oposición pública proveniente incluso de los conservadores](#) hizo que el presidente Giammattei le ordenara al Congreso engavetar este proyecto.

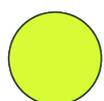
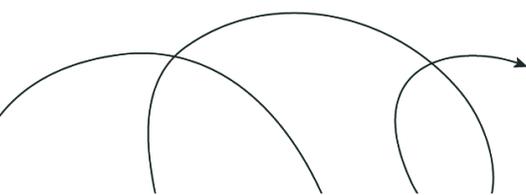
### 3. Algunas ideas para el futuro próximo

Para un asesor internacional que trabaja en el país desde hace 20 años, este es un momento para que “la sociedad civil y los medios independientes se reorganicen estratégicamente para tener más fuerza para resistir el invierno que viene”.

Una periodista y un activista, entrevistados por separado, coinciden en que todos los esfuerzos deben encaminarse hacia la defensa de unas elecciones libres en junio de 2023, cuando se renovará la Presidencia, el Congreso y las alcaldías.

Una académica entrevistada indica que el camino en este momento debería ser la esfera internacional, sea centroamericana o interamericana: “Las organizaciones guatemaltecas podrían apoyar en el esfuerzo contra la impunidad que está emprendiendo Honduras. Y podrían trabajar con mecanismos internacionales, como el reciente caso del BID y la hidroeléctrica del grupo de la Pepsi”.

En un anuncio sorpresivo, el BID Invest retiró el financiamiento a dos hidroeléctricas en el Norte de Huehuetenango, en la región de Ixquisis, que eran parte de la corporación



CBC, dueña de Pepsi en Guatemala. Es una noticia importante por el tamaño del préstamo a los dos proyectos hidroeléctricos, de US\$13 millones.

Los grupos opositores son relativamente pequeños (el Gobierno Plurinacional Akateko), pero lograron el apoyo de una firma de abogados continental (AIDA), con el financiamiento de la Plataforma Internacional contra la Impunidad, de Suiza y Holanda, que ya no tiene embajada en Guatemala. (Aquí un [reportaje de 2016](#) sobre la región.)

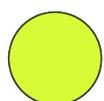
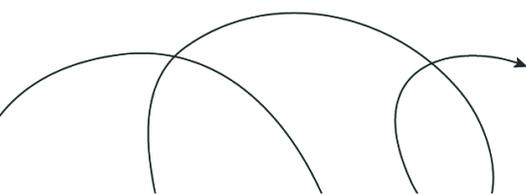
El proceso para retirar el financiamiento fue una demanda de agosto de 2018, hace tres años y medio, que la organización AIDA y los grupos opositores presentaron ante el Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI) del BID. Tras un proceso de tres años de investigación (con derecho de defensa por parte de la empresa hidroeléctrica ERH), concluyeron a finales de 2021 que el BID debería sopesar el retiro del financiamiento. Aquí está el link a todo el proceso del [Mecanismo](#).

En las [conclusiones del Mecanismo del BID](#), se estableció que el proyecto hidroeléctrico no cumplió con las políticas del banco en cuanto a:

- a. Validar una caracterización inadecuada de la población afectada, que negaba la existencia de pueblos indígenas.
- b. No verificar la realización de una identificación de impactos diferenciados por razones de género en las mujeres.
- c. No asegurarse de que el cliente hiciera una identificación y gestión adecuada de impactos ambientales.
- d. No cerciorarse de que las comunidades fueran debidamente informadas y consultadas.
- e. No llevar a cabo una supervisión adecuada de los riesgos de conflicto locales que se podían generar en la zona a causa de los proyectos.

Este es un espacio internacional que puede ser utilizado por las organizaciones de la sociedad civil, ante la cooptación de los espacios cívicos y de contrapesos institucionales dentro del Estado de Guatemala.

Respecto del MP, hay dos puntos que las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación pueden considerar. Hubo una apertura en una parte del



sector privado para presionar a Giammattei para moderar su política de venganza desde la justicia, aunque no hayan tenido éxito.

La única forma de impedir que Consuelo Porras continúe al frente del Ministerio Público hasta 2026 sería que la Corte de Constitucionalidad ordenara repetir todo el proceso de selección, como ocurrió en 2008. De ese segundo proceso resultó electa Claudia Paz y Paz. Las posibilidades de que eso ocurra en 2022 son prácticamente nulas, así que a las organizaciones de la sociedad civil y a los medios de comunicación independientes les tocará estructurarse para resistir al menos dos años de invierno hasta que termine el gobierno de Giammattei en enero de 2024.

*Centroamérica, 16 de mayo.*

